



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 3 de marzo de 2015

EXP-EXA N° 8.388/2012

RESD-EXA N° 052/2015

VISTO la nota del Sr. Cristian Segovia en la cual expresa su renuncia a la Beca de Formación que venía desarrollando para la realización del inventario de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a otro becario para continuar con la realización del mencionado inventario.

Que se cuenta con el orden de mérito correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir Becas de Formación realizado mediante RESD-EXA N° 499/2014 y tramitado en EXP-EXA N° 8.460/2014, cuyos postulantes cuentan con el perfil adecuado para desarrollar las tareas que requiere la realización del inventario.

Que el postulante que figura segundo en el orden de mérito ocupa actualmente otro cargo de Becario de Formación.

Que en consecuencia corresponde designar a la Srta. María Fernanda González Vittar, ubicada en el tercer lugar del mencionado orden de mérito, en el cargo de Becario de Formación de la Facultad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del Sr. Cristian Segovia al cargo de Becario del Sistema de Becas de Formación a partir del 1 de febrero de 2015.

ARTICULO 2°.- Designar como Becaria del Sistema de Becas de Formación, a partir del día 9/3/15 hasta el día 31/12/15 y desde el día 1/2/16 hasta el día 8/4/16 a la Srta. María Fernanda González Vittar, DNI N° 32.805.720, para colaborar en la realización del inventario de la Facultad, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales y una retribución mensual de pesos mil seiscientos (\$ 1.600,00), en el marco de la Res. C.S. N° 470/09.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la designación del becario al fondo de Becas de Formación de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Disponer que el CPN Héctor Flores actuará como tutor del becario designado.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESD-EXA N° 052/2015

ARTICULO 5°.- Hágase saber con copia a: María Fernanda González Vittar, CPN Héctor Flores, Departamento Personal, Dirección Administrativa Económica de la Facultad, Secretaría Académica de esta Universidad y Secretaría de Cooperación Técnica. Cumplido. ARCHIVESE.-

MG

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa